

EL AMPURDANÉS.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Precio de suscripción: por trimestre 9 rs. Estrangero 11 rs. Números sueltos 1 real. En los puntos donde no haya representante, podrá hacerse la suscripción enviando al Administrador del periódico 20 sellos de franqueo por trimestre. Anuncios á 12 mrs. la línea. Comuni-

cados á precios convencionales. Los suscritores tienen derecho de insertar gratis, una vez al mes, un anuncio de seis líneas. Este periódico sale todos los domingos. La Redacción y Administración en la calle de Caamaño, n.º 6. — CASINO FIGUERENSE.

ADVERTENCIA.

Deseosos de corresponder á la favorable acogida que el público ha dispensado á nuestro periódico, hemos determinado aumentar su tamaño sin alterar en nada los precios de suscripción.

EL INSTITUTO DE FIGUERAS.

Segun indicábamos en el número anterior, el lunes, 16, tuvo lugar la solemne apertura del curso académico de 1861 á 1862 en el Instituto de segunda enseñanza de esta villa. La concurrencia á este acto fué numerosa, y no faltó ninguna de las autoridades locales, á escepcion del apreciable Caballero Corregidor á quien aquejan aun algo las consecuencias de la larga enfermedad que tanto le ha molestado. En su ausencia, pues, presidió la ceremonia el Sr. primer Teniente de Alcalde y acreditado juriscónsulto, D. Ignacio Sans y Roca. Comenzó el acto por la lectura de la memoria académica que el actual Reglamento de estudios prescribe, esmeradamente redactada por el Muy Ilre. Sr. Director del Establecimiento, D. José Boix, quien la pronunció con entonado vigor, vertiendo ideas de alta moralidad y depurada disciplina á los alumnos, después de haber dado cuenta á los oyentes del estado del Instituto, segun debe ser de costumbre actualmente, en sustitucion á las antiguas inaugurales. Siguióse luego la distribucion de estampas, diplomas, libros y medallas, comenzando por la clase de párvulos y acabando por la del último curso de segunda enseñanza. Al haber concluido con la noble tarea de entregar los premios á los alumnos mas distinguidos, el referido Sr. Presidente dirigió su voz al auditorio, absorbiendo completamente la atencion del distinguido concurso que llenaba el espacioso templo del Colegio.

Teniamos la intencion, como entusiastas de todo cuanto contribuye á realzar el pais, de consagrar uno de nuestros humildes artículos al Instituto de esta villa, dándole á conocer asi detalladamente para que se apreciara en lo que vale; porque la modestia de los que le tienen á su cargo hace que todos los justísimos encomios tengan que venirle por de fuera, huyendo siempre y por sistema de ese ruido de bombo y platillos con que en nuestros dias se anuncian hasta cosas de suyo serias y respetables; pero nos trabó la lengua, nos cogió el pensamiento por entero todo cuanto dijo el tan digno como modesto Señor Presidente. Sí, porque de una manera sencilla y digna á la vez estuvo justo, y supo encontrar ese hermoso camino que se aparta igualmente de la lisonja que adula como de la tibieza y mera fórmula que á las veces enfria, hiela el corazon y desalienta. El pueblo de Figueras halló en el Señor Sans el tipo del buen Alcalde, pues reúne á las luces de un abogado distinguido la sagacidad y prudencia del mejor buen sentido práctico: el pueblo de Figueras tuvo un buen órgano para que se diese á conocer lo que producen los sacrificios que viene haciendo para difundir la enseñanza por la comarca ampurdanesa.

¡Bravo, Figueras, bravo, muy bravo! ¡Que te miren con emulacion tantos puntos importantes de España que nunca te pueden alcanzar en el camino de la enseñanza! ¡Sea tu Instituto un monumento de la bravura moral que tuvieron los pasados municipios al crear y mejorar tu principal Escuela! ¡Bien! Cuando la severa Estadística abra sus puertas de bronce y muestre á la faz de España el Estado de Instrucción en que se hallan sus pueblos, la villa de Figueras aparecerá magestuosa, se distinguirá de las otras poblaciones de su clase como el ciprés entre los mimbres. Vuestro corazon entonces, figuerenses, latirá presuroso de placer, y ofrecerá á la lengua

entrecortadas sublimes frases, dando á comprender que vuestro generoso aliento os hizo adelantar el paso en la marcha y nueva vida que rejuvenece la España á la luz de la civilizacion que va esplendente iluminando el mundo.

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Diez años han transcurrido que desde este mismo puesto tuve el gusto de dirigir la palabra al pueblo figuerense, y mi voz fuerte y sonora entonces, no lo era aun bastante para demostrar el placer que sentia al contemplar adelantos que con solas las fuerzas de nuestra activa poblacion se habian hecho para cimentar la enseñanza. Todos nos complaciamos en ver ya tan adelantada una obra que aseguraba la cultura de todo este pais, y nos contentábamos con darnos la enhorabuena de que nuestro Instituto, en la cualidad de local, pudiese ya ponerse al lado de la mayor parte de los Institutos provinciales, sostenidos á grande costa del presupuesto de las provincias. Pero ahora que comparando lo que existia, y tanto nos halagaba, con lo que vemos existente, me falta la voz, no acierto á encontrar palabras para manifestar mi complacencia al ver en un estado tan floreciente un Instituto que se ha creado un nombre entre los de mas importancia. ¿Cómo se ha practicado esta creacion tan sorprendente? ¿Cómo es que nuestro Instituto merezca una opinion tan bien sentada, que se cuenten alumnos de los puntos mas distantes? Depende del asiduo cuidado y vigilancia de las personas encargadas de celar y dirigir; depende del tino y justicia en la eleccion de los Señores Profesores y demás empleados; depende de que, en este local, todos desempeñan con honor y asiduidad sus puestos, y que, en lo general, á la fin de cada curso el Profesor queda contento del alumno, y éste reconocido al Profesor.

En cada año se demuestran nuevas mejoras y éstas no á fé por mera ostentacion. Este año ha sorprendido agradablemente nuestra vista la nueva construccion de otro lienzo entero del claustro, y la sorpresa ha aumentado al considerar que no se ha hecho la mejora ni para sorprender ni para redondear el edificio, sino á fin de llenar la necesidad precisa y apremiante colocandó á los nuevos alumnos internos.

Aumentándose de día en día la matrícula, compitiendo con la de alguna de las mas importantes poblaciones de España, no podemos prescindir de fijar nuestra vista en la seccion de alumnos internos. Imposible es hacer la relacion del bienestar del alumno sin menguar la realidad. Alegres y dichosos dan á comprender que nada echan de ménos, que nada desean: la limpieza y el órden presiden en todas partes, y el despejo y maneras finas nos convencen de su educacion esmerada; en una palabra, cuando el alumno se halla en su destino, el padre se despoja de todo cuidado.

Cuanta instruccion es necesaria á la juventud, relativamente á la segunda enseñanza, se encuentra en este Establecimiento; y los alumnos, cuando se hallan en estado de juzgarse á sí mismos, quedan satisfechos de su pasado.

Las visitas de inspeccion que han tenido lugar hasta ahora, han dado nuevos triunfos al Establecimiento, y se ha exhibido un testimonio de que está creado para enseñar y no para deslumbrar.

A tí se debe, ilustrada villa de Figueras, todo cuanto en este local se halla creado; pues que con mano generosa has suministrado los recursos. Al Ilustre cuerpo municipal se debe tambien, por su celo constante y por el patronato que dispensa al Instituto. A la Junta nombrada para inspeccionar y velar acerca del cumplimiento de los reglamentos y establecimiento de una recta disciplina, no ménos que al celo de los Señores Director y Profesores, quienes en todo instante se hallan dispuestos no solo á llenar su cometido, sino á hacer todo cuanto puede conducir al brillo del Establecimiento.

¡Loor á todos los que directa ó indirectamente contribuyen á la solidez del Instituto, y sobre todo al Gobierno de S. M., que con sus acertadas disposiciones difunde cada dia mas la Instruccion pública!

PUERTO DE ROSAS.

La circunstancia de tener que pasar por frente de nuestras costas el Sr. Ministro de Marina á su regreso de Marsella, no podía pasar desapercibida por nuestro paisano el Sr. D. Joaquin de Romá; que con la prevision y actividad que le distinguen, reconoció desde luego la conveniencia de aprovechar tan feliz coyuntura, haciendo cuanto fuese posible á fin de que el Sr. Zabala arribase á Rosas siquiera fuese por pocas horas. Así que, después de haberle escrito é instándole para que así lo verificase, pero temiendo en este caso que el estado de salud del Sr. Ministro no le permitiese desembarcar, tenía todo dispuesto y preparado de modo, que, con el auxilio de banderolas y barcas colocadas convenientemente, pudiese á bordo mismo y con una suscita esplicacion tener una idea clara de las circunstancias mas notables que concurren en aquel puerto y famosa bahía. Desgraciadamente, sea á causa de sus dolencias, ó de la premura con que era esperado en Valencia por su familia, ó tal vez por urgencias del Gobierno, no arribó ni á

Rosas, ni tampoco á Barcelona donde era esperado. No obstante, habiéndose hecho cargo de lo espuesto por el Sr. de Romá, que supo interesarle con la relacion de los dones que la naturaleza ha prodigado al citado puerto, tenemos presentido que le ha contestado muy satisfactoriamente, prometiendo atender á sus indicaciones; y que, formado que sea el oportuno expediente para la construccion del dique y muelle proyectados, lo recomendará eficazmente al Sr. Ministro de Fomento, que es á quien corresponde la resolucion de este asunto.

Así las cosas, sería conveniente, á nuestro modo de ver, que las Corporaciones y las personas de mas valimiento en el pais, secundasen los laudables deseos del Sr. de Romá, y de comun acuerdo activasen los trámites de esta cuestion vital.

B. D.

AGRICULTURA.

Afortunadamente notamos que de algun tiempo á esta parte la Agricultura ha experimentado algun desarrollo en nuestro pais, merced al celo é infatigables desvelos del Gobierno y de las personas ilustradas; pero todavía no ha tomado el incremento ni está al nivel que la ilustracion del siglo reclama; todavía la base industrial y mercantil no atesora las innovaciones que la ciencia y su madre la experiencia le proporcionan. Quizá conceptúe alguno que la baratura, en ciertas ocasiones, de los productos agrícolas, los crecidos impuestos y el mayúsculo precio de los abonos sea la verdadera causa de esto; mas no es así, sino que el atraso del pais en este ramo se debe al vicioso sistema de cultivo que se sigue. Para persuadirse de este aserto basta recorrer el sistema que rige en el Norte de Europa, y equiparando aquel con el de nuestro pais se observará la notable diferencia que revela la superioridad del primero y la inferioridad del segundo. Efectivamente; en Alemania, en ese foco de civilizacion, segun el célebre agrónomo M. Niviere, jamás dejan la tierra de barbecho ni le dan ninguna labor inútil; no ocupan los cereales el lugar predilecto, sino que consideran la cria y mantenimiento de ganados por medio de forrajes artificiales como base y objeto principal de la grangería; y además en las casas de labor el mayordomo, bajo la direccion superior del propietario, cuida de hacer cultivar convenientemente la propiedad. ¿Sucede esto en nuestro país? Generalmente los hacendados entregan sus propiedades á los colonos, quienes, como ellos, acostumbran desconocer la ciencia agronómica; y obrando á su libre albedrío no hacen mas que observar prácticas rutinarias, barbechando incesantemente ciertas tierras, haciendo un uso anómalo de las amelgas, desperdiciando los abonos y haciendo un escarnio á la cultura del siglo. La crianza de animales es considerada por la generalidad como cosa accidental, sin duda porque ignoran las múltiples ventajas que proporciona, ora en sus productos alimenticios y excrementicios, ora

por el auxilio que prestan al labrador en las faenas agrícolas. Solo alguno se dedica en mayor escala; pero con las imperfecciones consiguientes al estado de sus conocimientos agronómicos.

Si en Alemania, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Francia y los demás países cultos de Europa, el sistema de cultivo que se sigue aumenta el capital de los agricultores de un modo nada comun en nuestro país, ¿por qué no hemos de procurar nosotros obtener también igual resultado? Hora es ya de que los colonos y demás agricultores rutinarios se emancipen de esa apatía é indiferentismo que los sume en la paralización y hasta en la indigencia, adoptando igual sistema que los del Norte, á cuyo fin solo les atañe disminuir el cultivo de los cereales y ocupar el resto en prados artificiales. De este modo podrán dedicarse extensamente á la industria pecuaria; podrán acopiar enormes cantidades de estiércol; y en su virtud abonando bien las tierras podrán duplicar, triplicar y hasta multiplicar las cosechas, de lo cual resultará que disminuirán las operaciones laboratorias, y siempre, cuando ménos, recogerán igual cantidad de frutos que ántes cultivando mayor extension.

Como la reforma del vicioso sistema de cultivo observado actualmente en España pende de la generalizacion de los conocimientos agrícolas, lo cual no siendo posible verificarlo en la generacion actual, para conseguirlo ha dispuesto muy acertadamente el Gobierno se comprendan en la primera enseñanza elementales nociones de Agricultura, Industria y Comercio, segun las localidades. Y no podía suceder otra cosa; puesto que para disipar esa terquedad rutinaria, era necesario buscar un medio por el cual pudieran difundirse las innovaciones que la ciencia ha introducido, y este medio cabe en la primera enseñanza. Hallado, solo faltaba darle la mayor extension posible, y esto se consiguió previniendo en los artículos 7.º, 8.º y 9.º de la Ley de Instruccion pública de 9 Setiembre de 1857, que la enseñanza elemental fuese obligatoria para todo español desde la edad de seis á nueve años, so pena de ser castigados los infractores con la multa de dos hasta veinte reales; y que fuese gratuita para aquellos cuyos padres, tutores ó encargados no pudiesen pagarla. En este estado solo faltaba ahora que las autoridades subalternas secundasen estas medidas previsoras de la Ley, sobre cuyo contenido se nos ofrece manifestar á las Juntas locales de primera enseñanza que gravita sobre su responsabilidad el cumplimiento de la Ley en esta parte, y que la ilustracion futura les reclamará cuenta, si por haber tolerado la inobservancia de aquellos preceptos, no ocupa el lugar que de derecho le correspondería.

En los artículos sucesivos nos hemos propuesto indicar el correctivo aplicable á algunos de los puntos radicales de la Agricultura, á fin de proporcionar á los intereses individuales y á la riqueza nacional el lucro que indispensablemente les ha de reportar la reforma del sistema de cultivo.

G. ARVIZÁ.

VARIETADES.

EXCURSION POR EL CAMPO

DE LA LITERATURA.

Cuanto estén medianamente versados en la historia no ignoran que, dos siglos antes del nacimiento de Jesucristo, los romanos trajeron la guerra á España contra los cartagineses, ora fuese por la avaricia de las copiosas minas de oro y plata que recelaba la península, y ora también porque no querían sufrir rivales, para realizar el imperio universal que, en sus ensueños de gloria, habían vislumbrado. Después de una terrible y porfiada lucha, que duró no pocos lustros, vencidos, anegados por fin los africanos, quedó esta codiciada región so el dominio de las águilas romanas: y nuestros antepasados, no solo abrazaron el culto de los dioses que Roma adoraba, mas aceptaron como á nacional el armonioso idioma latino. Poca faltó para que nuestros escritores alcanzaran el lauro de la elocuencia: testigo Quintiliano, á quien el príncipe Domiciano eligió, á fin de guiar á sus sobrinos por la florida senda de la erudición: testigo Séneca, preceptor del monstruo Neron. Apoyan además nuestro aserto los españoles Porcio Latro, Lucano, Marcial, Columela y otros autores de nombradía, cuyos escritos se leerán siempre con gusto, á no ser que la humanidad (por una aberración del entendimiento) repudiase lo grande y bello.

Mas en el siglo tercero del Cristianismo, cual enjambres de abejas, descendieron del noreste de nuestro hemisferio una innumerable muchedumbre de pueblos bárbaros, los cuales llevaron sus conquistas hasta el estrecho de Hércules; y habiendo avasallado la Italia, impusieron su yugo á la Europa toda. Tres siglos hacia que gozaban de una dominación, por nadie disputada, cuando corrompidas sus costumbres con el contacto de los pueblos vencidos, no tuvieron suficiente energía para resistir la invasión de los sarracenos, que á su vez se hicieron señores de la península.

Alterada el habla latina con el general trastorno que habían sembrado las razas goda y vándala, acabó de corromperse cuando los moros y árabes lograron sugetar á su dominio la mayor parte de las comarcas de España, llegando á tal grado la decadencia de las letras humanas, y siendo tal el poderío de la barbarie, que desaparecieron la mayor parte de los manuscritos que Grecia y Roma habían legado á la admiración del mundo. Para que se forme una idea algo aproximada del estado de supina ignorancia, á que retrocedió entonces la humanidad, bastará decir que, desde mediados del siglo cuarto hasta el octavo inclusive, poquísimos eran los Monarcas que supieran escribir una carta, y lo que es mas, poner su firma: añadamos que la inimitable armonía del inmortal Virgilio fué considerada como seducción diabólica. Reproduciendo un verso del vate divino, y aplicándolo á situación tan desastrosa, podemos esclamar con él: «Eter-

nam timuerunt sæcula noctem:» noche eterna temieron los siglos. Desapareció pues el estudio de la antigüedad clásica, y hasta su recuerdo hubiera fenecido por completo, á no ser que, huyendo de las sangrientas luchas de aquella edad, algunos monges no hubiesen salvado del comun naufragio entre las asperezas de los montes algunas matrices dejadas por las esclarecidas lumbreras de la antigüedad, las cuales reproducidas en el silencio y soledad de los claustros, cobijaban allí, aguardando viniera un talento privilegiado que corrigiera los copiosos lunares que deslustraban aquellas copias. Dios, compadecido en fin de un estado tan abyecto, cual el que pesaba sobre Europa, envió al mundo á Francisco Petrarca, quien, como un destello de la Divinidad, escudriñó los autores latinos, y escitando el estudio de la poesía, enamorado de su dulzura, declaró la guerra á la ignorancia, patentizando á sus contemporáneos una aurora radiante de gloria y de esperanza. Siguiéron sus huellas Leonardo Aretino, Lorenzo Valla, Erasmo, Juan Pic de la Mirandola; y los españoles Antonio de Nebrija, Alonso Cano, Luis Vives, Sancio Brocense, Mariana y otros, honra y gloria de nuestra patria, para quienes era tan familiar la lengua latina, cual si con ella se hubiesen amamantado, los cuales trabajaron asidua y felizmente por restaurar los antiguos tesoros del Lacio.

Conviene advertir que no todos los autores latinos son dignos de leerse: merecen la preferencia los que florecieron en el siglo anterior al nacimiento del Redentor del mundo, y durante los diez lustros posteriores. Virgilio, Horacio, Lucano, Tibulo, Juvenal, Lucrecio, Ovidio, Terencio, entre los poetas: Ciceron, Julio César, Tácito, Tito Livio entre los escritores en prosa, con los citados anteriormente deben captarse nuestra predilección, los cuales levantaron el idioma del Lacio al mayor grado de perfección, dejando modelos dignos de imitarse.

M. PALER.

Á MON AMICH TEODORO AUBANEL,
AUTOR DE
LA MIOUGRANO ENTREDUBERTO.

TRADUCCIÓ DEL PROVENSALE DE SA POESIA
LO TRETZE.

— Deixáu, deixáu las viandas en la taula,
Deixáu, deixáu lo béurer dins lo got:
Siáu aquí, siáu com gat que mitula
Devant un tros de carn, que haber no pot.
No tastéu res, deixáu en hora bona
Mes qu' haguéu fam, fins refredarse ls' plats!
Vos he contat, sôu tretze aquí en rodona,
Oh gays amichs, sôu tretze ben contats!

— Es cert, esclama la taulada entera,
Som tretze á taula, y ab aixó que vols?
Com mes n' hi há, mes se riu, y á la darrera
Una copla de boigs sembla tan sols!

— Jo só qui l' terme á la locura dona,
Y m' temen los valens en los combats.
Rièu, rièu, sôu tretze aquí en rodona,
Oh gays amichs, sôu tretze ben contats!

— Tú creus pot ser trencarne nostras riallas?
Ets á fe meva bravament tossut!
Ja sé lo qu' és! Jo t' ho diré puig callas:
Es ben segur qu' encara no has begut!
Pren aquet got, trinquém, y tú abandona
Lo mal humor que dús als convidats!
—No tinch pas set! sôu tretze en la rodona,
Oh gays amichs, sôu tretze ben contats!

— Mes, digas llavors qui ets, destorba-festas!
Quin es ton nom, tas obras, qui ton Deu?
— Jo só la Mort, y vaig segant las testas!
Derrera ls' vius camino, y cap me véu.
Jo duch la por, lo goig, los plahers d' estona,
Y m' presento sens ser dels invitats,
Cuan assentats ne veig tretze en rodona,
Y vosaltres sôu tretze ben contats!

— Ets tú la Mort?... Jo só content de sérhi!
Crida un jove que enlayre te lo got.
De tú me n' han parlat ab tan mistery,
Fet tants escarafalls, y es farsa tot!
Vina no mes cuan sia en taula bona
Per de costat posarne nostres plats....
— ¡Atúrat! que sôu tretze en la rodona:
Tú fatalment fas tretze ben contats!

Com un rahim, que tomba de la soca
Cuan li trenca lo brot lo podador,
Lo got tot plé li escapa de la boca,
Y súa l' jove, mes ab fret suor.
— Si no vens te m' emporto! ta hora sona!
Y en sa espatlla l' carrega per marchar.
— Cuan entaulats seréu tretze en rodona,
Anáu alerta, que os vindré á contar!

D. CALVET.

En el número quinto de nuestro periódico, á consecuencia de la cuestion ocurrida en la noche del cuatro del actual entre los vijilantes de consumos y algunos sujetos que resultaron heridos, manifestamos nuestros deseos de tener que rectificar lo que se dijo en orden á los facultativos que asistian á alguno de los heridos; y habiendo recibido un comunicado del Sr. Subdelegado de Medicina y Cirujia de esta villa, en el que dá esplicaciones sobre el particular, lo publicamos con la mayor satisfacción, en descargo de cuantas voces vagas circularon.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico «El Ampurdanés:»

Contestando á un suéito del número quinto de este periódico, en el cual se dice que: á consecuencia de una cuestion bastante estraña, se retiró uno de los médicos que asistian al herido de mas gravedad, con motivo del hecho referente á consumos, he demerecer de la bondad de V. inserte la siguiente rectificación.

Como á Subdelegado en medicina, celoso, cual el que mas, de que los profesores residentes en el distrito de mi jurisdicción cumplan exactamente con los deberes que su clase les impone, procuré cerciorarme de lo acaecido con algunos figuerenses, reuniendo además en mi habitacion á los facultativos domiciliados en ésta, con lo cual pude convencerme de que no solo ninguno de los elegidos por el Juz-

gado desamparó al herido, — como parecia suponer el que estampó el escrito á que nos referimos;— mas al contrario, han seguido constantemente y siguen su curacion, desplegando el mayor celo en beneficio del paciente. Lo que espero se servirá insertar en el inmediato número de su periódico, para refrenar á los que con tanta ligereza calumnian una profesion digna del mayor respeto.

El Subdelegado.—NARCISO DRESSAIRE.

GACETILLA.

¿PUES?... ¡NO FALTABA MAS!... —Se acaba de reunir la Junta para secundar la de Barcelona, á fin de premiar al inventor de la navegacion submarina; y ha resuelto publicar una alocucion á los Ampurdaneses, ó que comprenda cuando ménos á todo el partido de Figueras; alocucion que publicaremos en el número próximo, seguida de las cantidades por las que se han suscrito los individuos que componen dicha Junta. Ya se cuenta, pues, desde ahora la villa, cuna del inventor, unida á Barcelona, Lérida, Gerona, Tarragona, Valencia, Coruña, Cádiz, Alicante y cuantas otras poblaciones se esfuerzan en poner alto, cual se merece, el nombre de DON NARCISO MONTURIOL, HIJO PREDILECTO DE FIGUERAS. Parece que dicho señor acaba de marchar á Barcelona con el fin de partir luego á Madrid, y de allí al Arsenal que el Gobierno y él tengan por mas conveniente para dar comienzo á la construccion de un GRANDE ICTÍNEO. ¡Que la fortuna proteja al GENIO!

¡DESGRACIADOS! —Cuatro operarios han quedado muertos, aplastados, y siete heridos, mas ó ménos gravemente, á consecuencia del desprendimiento de un extremo de montaña, junto á Dosquers y en la carretera que se abre de ésta á Besalú. Un carro y caballo que se hallaban como á la sombra del lugar de la catástrofe, han quedado asimismo desmenuzados. ¡El Cielo se compadezca de las familias de las infelices víctimas del trabajo, toda vez que aun en nuestro siglo nadie se acuerda de ellas en semejantes desgarradores trances!

RARA AVIS IN TERRA — Hace pocos dias que una infeliz muger de esta villa encontró, en unas alforjas, como unos 6000 reales, y no paró hasta encontrarse con el dueño de ellos, que era un potentado, segun dicen, de Llers. No quiso la pobre muger recompensa alguna. — ¡Pobre muger, que alma tan rica tienes!

QUE SE LE BUSQUE UN NOVIO. — Ha llegado á esta villa una hija de la misma, avecindada, segun creemos, en Mataró, viudita de ciento y cuatro abriles, —mejor diciembres, —llena de alegria, ansiosa de ver de nuevo á sus parientes para luego volverse, robusta, á sus lares. Es curioso verla ir de una casa á otra buscando las amigas de sus mejores años, que raras veces puede hallar alguna, como es de suponer, lectores míos; que no todos tenemos el privilegio de llegar á una edad tan

dilatada. El gacetillero de El Ampurdanés, en nombre de muchos, le desea una década mas de vida para que acaso vea.... lo que no ha podido ver hasta ahora la pobrecita!

¡BOMBEROS Y BUENA BOMBA Y PRONTO! — En la calle del Olmo, el lunes hubo otro amago de incendio. En un pais tan ventilado como Figueras, bien vale la pena de que se piense seriamente en remojar las habitaciones en caso de incendio, para que no se pierdan por combustion espontánea ó no espontánea, que eso Dios lo sabe. Tantos y tantos incendios casi no pueden ser nacidos todos de la casualidad. De todos modos ¡BOMBEROS, BOMBEROS!

LO APLAUDIMOS. — El dia 8 del actual apareció en esta villa un perro rabioso cuya procedencia se ignora. Luego de sabido por el ramo de vigilancia, salieron en su persecucion hasta conseguir su muerte; la que pudieron lograr en las inmediaciones de Vilafant. En el mismo dia y en el siguiente hicieron lo propio con varios otros que habian sido mordidos por dicho perro.

El dia 13 fué rescatada por el mismo ramo de vigilancia una niña de 8 años de edad, natural de Mataró, que el director de una compañía ecuestre, que se encontraba en Cadaqués, habia arrancado del hogar paterno.

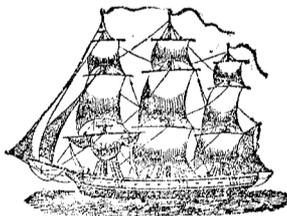
CASINO FIGUERENSE.

La Junta de Gobierno previene á los Sres. Sócios que el sábado 28 del corriente se celebrará Junta General extraordinaria al objeto de tratar de asuntos interesantes á dicha Sociedad.

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 19.

Trigo.	de 83 á 84	rs. cuartera.
Mezcladizo.	70	” ”
Maiz.	56	” ”
Habas.	54	” ”
Habones.	60	” ”
Arbejas.	52	” ”
Mijo.	72	” ”
Panizo.	64	” ”
Cebada.	33	” ”
Avena.	28	” ”
Habichuelas.	96	” ”
Aceite.	54	rs. mayal.

ANUNCIOS.



PARA TRINIDAD DE CUBA Y CIENFUEGOS: Saldrá de Cadaqués el dia 10 de Setiembre, y de Barcelona el último del mismo, la Polacra Goleta española NUEVA ANGELITA, su Capitan D. Quirico Riberas, para cuyos puntos admite cargo á flete y pasajeros. Dirigirse en Figueras, á los Sres. José Manegat y Comp^a.; y en Cadaqués, al mismo Capitan.

Hay para vender una casa con huerto, sita en la calle de S. Pablo, frente al Colegio. Informará D. Luis Estrany, calle de Perelada dentro.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M. MECHAS DE SEGURIDAD PARA BARRENOS

Se hallarán al por mayor y menor en casa D. José Dagas, ebanista, calle de la Cárcel, n.º 16, á los precios siguientes: Una pieza, 5 rs. De 40 á 400 piezas, á 4 rs. y medio una. De 400 á 500 piezas, á 4 rs. una. De 500 á 4000, á 3 rs. y medio una.

En la misma casa se venden embutidos, filetes y fullolas de todas clases.

CONFERENCIAS DE FRANCÉS Y TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, DESDE 1.º DE OCTUBRE, DE 8 Á 10 POR LA NOCHE.

En casa del profesor Mr. Lamolle, calle de la Cárcel, n.º 26. —PRECIOS: Ambas clases, 30 rs. — Una clase sola, 20 rs.

Hay para vender dos casas, situadas una en la plaza de la Constitucion y otra en la calle de la Muralla de esta villa.

La primera, al contado ó bien en 10 plazos de un año cada uno, á voluntad del comprador.

La segunda, una 3.ª parte al contado y 2/3 á un año plazo.

Dirijirse á D. José Soler, platero, calle de la Cárcel.

Hay una señora que desea encontrar dos ó tres caballeros para darles toda asistencia, Vive calle de La Junquera, n.º 30. — Casa Blanch.

Juan Defis, peluquero, —Ingenieros, —3, —pone en conocimiento del público que tiene dispuesto un buen dependiente para servir á domicilio en cuanto ataña á su profesion.

En su establecimiento se halla un gran surtido de trenzas y bandós, de añadidos de valor desde 20 á 200 rs.; de pelucas para caballeros de 60, á 200 rs., y de idem para señoras de 40 á 400. Precios son sumamente baratos, y sería superflua cualquiera recomendacion que intentase dar á tales artículos.

OBRAS

DE LOS SEÑORES SALA Y ARNELLA.

Se hallarán en las principales librerías á los precios siguientes: —Abecedario español: 6 cuartos. —Curso progresivo de lectura, segunda edicion, primera parte: 8 cuartos; segunda idem: 30. —Fundamentos de la Aritmética, ó sea el cálculo mental y escrito: 8 reales. —Exposicion del sistema legal de medidas, pesas y monedas españolas, seguida de los principios de Aritmética decimal y tablas. Segunda edicion: 3 reales. —La misma Exposicion sin los principios de Aritmética decimal y tablas. Tercera edicion: 4 real.

Depósito, Figueras, calle Nueva, en casa de D. José Sala y Arnella. —Barcelona, calle de San Honorato, número 5, almacén de papel.

De los billetes de la casa de Caridad espendidos en esta villa, correspondientes al sorteo celebrado en Barcelona el dia 16 de Setiembre, han salido premiados los números 3248 y 3867 en 16 duros.

Por todo lo que antecede no firmado, el Secretario de la Redaccion, — TEODORO BARÓ.

E. R. = JUAN MANICH.